

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS Y ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA JOINTVENT S.A. JOINT VENTURE INSURANCE AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS CELEBRADA EL DIA 22 DE MARZO DEL 2019.

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y dos días del mes de marzo del dos mil diecinueve siendo las 10h00 horas, en la oficinas de la compañía JOINTVENT S.A., situadas en Guayaquil, Parque Empresarial Colon , se reúnen las siguientes personas: EMILY ESTEFANIA QUEVEDO BENITES , por sus propios derechos, propietaria de 150 Acciones Ordinarias y Nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una; MICHELLE MARIE QUEVEDO BENITES por sus propios derechos, propietario de 150 Acciones Ordinarias y Nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, CARLOS ALBERTO QUEVEDO FLORES por sus propios derechos, propietario de 500 Acciones Ordinarias y Nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una , con el objeto de tratar los siguientes puntos del Orden del Día:

- 1) Conocer y resolver los Estados Financieros de la Compañía correspondiente al Ejercicio Económico 2018.
- 2) Conocer y resolver sobre el informe de Comisario, correspondiente al Ejercicio Económico 2018.
- 3) Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General, correspondiente al Ejercicio Económico 2018.

Sr. CARLOS ALBERTO QUEVEDO FLORES, y actúa como Secretaria la Sra. EMILY ESTEFANIA QUEVEDO BENITES, quienes encontrándose presentes y totalizando el 100% del capital suscrito y pagado, esto es, US\$ 800,00 (Ochocientos 00/100 Dólares Americanos) aceptan tal designación. Acto seguido, la Sra. EMILY ESTEFANIA QUEVEDO BENITES Secretaria de la Junta, constata el quórum reglamentario, el mismo que se encuentra presente en un 100% del capital suscrito y pagado, quienes acuerdan constituirse en Junta General Ordinaria y Universal, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

El Presidente de la Junta pasa de inmediato a tratar el primer punto del orden del día, el Presidente de la Junta procede a analizar con los presentes el Balance General, Estados de Resultados y anexos de la compañía respecto del ejercicio económico del año 2018, proponiendo la aprobación de los mismos. Dicha propuesta es elevada a moción por el proponente. Luego la Presidenta de la Junta consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción que acaba de exponer. Los demás asistentes expresan su consentimiento a la moción realizada por el Presidente de la Junta y luego de breves deliberaciones, la Junta resuelve por unanimidad: Aprobar los Estados Financieros de la Compañía correspondiente al Ejercicio Económico 2018.

Acto seguido pasan a conocer el segundo punto del orden del día, a efecto de lo cual toma la palabra la Presidenta de la Junta, quien procede a dar lectura al informe preparado por el Comisario de la compañía, CPA David Orozco I., respecto del ejercicio económico del año 2018, proponiendo la aprobación del mismo. Dicha propuesta es elevada a moción por el proponente.

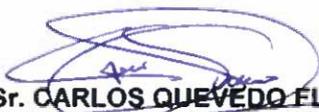
Luego el Presidente de la Junta consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción que acaba de exponer. Los demás asistentes expresan su consentimiento a la moción realizada por el Presidente de la Junta y luego de breves deliberaciones, la Junta resuelve por unanimidad: Aprobar el informe de Comisario correspondiente al Ejercicio Económico 2018.

Para tratar el tercer punto del orden del día, a efecto de lo cual, toma la palabra el Gerente General quien procede a dar lectura del informe que ha preparado, respecto al ejercicio económico 2018, Luego de lo cual el Presidente de la Junta propone la aprobación del mismo. Dicha consulta es elevada a moción por el proponente. Luego el Presidente de la Junta consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción que acaba de exponer o si la Junta tiene alguna moción alternativa que quisieran proponer. Los demás asistentes expresan su consentimiento a la moción realizada por el Presidente de la Junta y luego de breve liberaciones, la Junta resuelve por unanimidad: Aprobar el informe del Gerente General, correspondiente al Ejercicio Económico 2018.

Luego, el Presidente de la sesión, Sr CARLOS ALBERTO QUEVEDO FLORES, da cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos, adjuntando al Acta, la lista de los socios asistentes a esta sesión que se convirtió en Acta de Junta General Ordinaria y Universal de

Socios de la COMPAÑÍA JOINVENT S.A. JOINT VENTURE INSURANCE AGENCIA
ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS.

No habiendo otro punto que tratar, la Sr. CARLOS ALBERTO QUEVEDO FLORES,
Presidente de la Sesión, concede un receso para que el Secretaria, la Sra. EMILY
ESTEFANIA QUEVEDO BENITES, lea el Acta, la misma que fue leída en voz alta en
presencia de todos los asistentes, quienes unánimemente y sin modificaciones aprueban y
ratifican el contenido de la misma, con lo cual se declara concluida la sesión, siendo las 11h00
del día 22 de marzo del 2019, firmando para constancia del acto el Presidente de la sesión
Sr. CARLOS ALBERTO QUEVEDO FLORES, y la suscrita Secretaria Sra. EMILY
ESTEFANIA QUEVEDO BENITES.


Sr. CARLOS QUEVEDO FLORES
PRESIDENTE DE LA SESION
PROPIETARIO DE 500 ACCIONES


Sra. EMILY QUEVEDO BENITES
SECRETARIA
PROPIETARIA DE 150 ACCIONES


Sra. MICHELLE QUEVEDO BENITES
PROPIETARIA DE 150 ACCIONES